



INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	05	FECHA INFORME	03 JUL 2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No DEL CONTRATO Y FECHA	0190-2026 DEL 23 DE ENERO DEL 2026.		
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$30.800.000).		
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL		
CONTRATISTA	DIANA LILIANA BARRERA TANDIOY		
No. DE IDENTIFICACION	1118547527		
PLAZO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES		
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ SECRETARIO DE GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	2026-01-24		
FECHA DE TERMINACIÓN	2026-12-23		
PERIODO DEL INFORME	24 DE MAYO AL 23 DE JUNIO 2026.		
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS, ARTICULADAS CON LA FUERZA PÚBLICA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE TREINTA (30) GESTORES DE CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Realizar asistencia en la ejecución de acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad, la fuerza pública y las entidades interadministrativas y descentralizadas en la comuna asignada, con el propósito de generar confianza ciudadana,	<p>Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio de 2026, se realizó asistencia en la ejecución de acciones operativas conjuntas:</p> <p>El día 02 de junio de 2026 se realizó caracterización a punto crítico conjunto con la policía en los barrios vencedores, las palmeras, la campiña, Casiquiare</p>	<p>Anexo CD – con la siguiente información:</p> <p>1.1. Acta de Reunión – dos (2) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana</p>



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
<p>fortalecer la intermediación institucional y contribuir a la reducción de comportamientos contrarios a la convivencia.</p> <p>Producto: Realización de mínimo dos (02) operativos mensuales conjuntos en la comuna asignada del área urbana. Evidencia: actas de reunión, planillas de asistencia, registro fotográfico o listas de asistencia.</p>	<p>donde se caracterizó de diferentes puntos considerados por la comunidad críticos.</p> <p>El día 18 de junio de 2026, se realizó recorrido por la comuna 6, con el fin de verificar las zonas de miedo previamente caracterizadas, como asentamiento humano Flor Amarillo, puente de la antigua entrada a Brisas de Usivar, plazoleta Los Ocobos, caño Usivar y la calle 50 con carrera tercera, donde se pudo evidenciar que estos sectores están siendo nuevamente frecuentados por personas que, presuntamente, buscan perturbar el espacio público mediante posibles asentamientos informales. De igual forma, la situación fue informada al referente de asentamientos para el seguimiento y las acciones correspondientes.</p>	<p>1.2.- Acta de Reunión – tres (3) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana</p>
<p>2. Desarrollar acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria programadas por la entidad, así como por entidades descentralizadas y demás autoridades públicas o privadas en la comuna asignada, con el fin de fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Yopal.</p> <p>Producto: realizar mínimo dos (2) acciones mensuales de prevención, pedagogía y articulación comunitaria. Evidencia: actas de reunión, planillas de asistencia, registro fotográfico y/o listas de asistencia.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio de 2026, se realizó acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria:</p> <p>El día 27 de mayo de 2026, se realizó una jornada preventiva y de sensibilización a estudiantes de la institución educativa técnico empresarial ITEY sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la explotación sexual a niños, niñas y adolescentes mediante la socialización de rutas de atención y entrega de material pedagógico</p> <p>El día 01 de junio de 2026 se realizó una campaña de cultura ciudadana vivimos en armonía con el fin de socializar la ley 2450 del 2025 ley contra el ruido y la ley 1801 del 2026 donde se realizó una visita preventiva a 20 establecimientos comerciales para la verificación de documentación y sobre la ocupación del espacio público apoyándonos con material pedagógicas.</p>	<p>Anexo CD – con la siguiente información:</p> <p>2.1.- Acta de Reunión y Control de Asistencia Interno – cuatro (4) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana</p> <p>2.2.- Acta de Reunión y Control de Asistencia Externo – cuatro (4) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	El día 11 de junio de 2026 se realizó una campaña sobre la tenencia responsable de mascotas donde se realizó la entrega de material de apoyo para darle a conocer a la comunidad sobre la responsabilidad de tener una mascota y el manejo adecuado de desechos durante la actividad se realizó un casa a casa para dejar constancia sobre la actividad realizada.	2.3.- Acta de Reunión y Control de Asistencia Externo – cuatro (4) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
3. Prestar soporte operativo en las jornadas y actividades institucionales programadas por la entidad en el urbana del municipio de Yopal. Producto: brindar acompañamiento y soporte operativo en mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual. Evidencia: actas de reunión, planillas de asistencia, registro fotográfico y/o listas de asistencia.	<p>Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio de 2026, serializó operativos en las jornadas y actividades institucionales programadas por la Entidad en el área urbana del municipio de Yopal:</p> <ul style="list-style-type: none"> El día 25 de mayo de 2026, se realizó acompañamiento al evento de conmemoración de los desaparecidos durante la actividad se realizó la instalación de carpas y adecuar las 120 fotos de las personas desaparecidas, está actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la triada. El 26 de mayo del 2026, se realizó una mesa de trabajo con la comunidad del barrio la esperanza con el fin de coordinar acciones para mejorar la seguridad y convivencia del sector donde se presentó la problemática de la calle 17 entre las calles 21 a la 24 donde ocupan los espacios públicos y el consumo de sustancias donde los habitantes de calle generan inseguridad para comunidad. El día 26 de mayo 2026, se realizó una reunión en coordinación con el personal de la secretaria de salud municipal con el fin de mejorar la seguridad y convivencia de la comunidad durante la actividad se realizo el 	<p>Anexo CD – con la siguiente información:</p> <p>3.1.- Acta de Reunión – tres (3) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>3.2.- Acta de Reunión y Control de Asistencia Externa – cuatro (4) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>3.3.- Acta de Reunión – tres (3) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	<p>plan de trabajo que se va a realizar en el mes de junio</p> <ul style="list-style-type: none"> El día 27 de mayo del 2026, se realizó una reunión en coordinación con la presidente electa del barrio paraíso con el fin de darle a conocer cuales son las funciones de los gestores de la secretaria de gobierno, durante la reunión la señora RUBY LUCERO HERNANDEZ manifestó que se debía organizar un plan de trabajo para las actividades conjuntas con las entidades 	<p>3.4.- Acta de Reunión – dos (2) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>
<p>4. Realizar acciones coordinadas para la recuperación del espacio público, así como brindar acompañamiento e intervenir en manifestaciones, movilizaciones ciudadanas y/o protestas pacíficas desarrolladas en el área urbana de Yopal, conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 003 de 2021.</p> <p>Producto: atender y acompañar el 100% de las acciones de recuperación de espacio público, manifestaciones, movilizaciones y/o protestas pacíficas que se presenten en el área urbana de Yopal.</p> <p>Evidencia: actas de reunión, registro fotográfico y planillas de asistencia.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio de 2026, se realizó acciones coordinadas para la recuperación del espacio público, así como brindar acompañamiento e intervenir en manifestaciones, movilizaciones ciudadanas y/o protestas pacíficas desarrolladas en el área urbana de Yopal:</p> <p>El día 04 de junio del 2026, Se realizó la recuperación de un punto crítico en la carrera 6ª con calle 54 a en el barrio Torres de San Marcos, donde un habitante en condición de calle permanecía en vía pública bajo un rancho. Durante la intervención se recuperó el espacio, dejándolo en adecuadas condiciones de limpieza y libre de elementos que afectaran el uso y disfrute del espacio público por parte de la comunidad.</p>	<p>Anexo CD – con la siguiente información:</p> <p>4.1.- Acta de Reunión – tres (3) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>

Act. 4.1
Ver
78
CD
es



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
<p>5. Realizar la caracterización de los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos y bares ubicados en la comuna asignada, con el fin de apoyar las acciones institucionales mediante la recolección de información y la aplicación de encuestas. Producto: entrega de mínimo tres (3) caracterizaciones mensuales en los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos, bares y establecimientos de alto impacto de la comuna asignada, incluyendo recolección de información y resultados de encuestas. Evidencia: actas de reunión, registro fotográfico y planillas de asistencia.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio de 2026, se realizó caracterización de puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos y bares:</p> <p>El día 26 de mayo de 2026, se realizó la visita de manera preventiva a una vivienda ubicada en la calle 18#24-05, con el fin de socializa el tema de la tala de un árbol de flor amarillo que esta generando riesgo para la comunidad ya que se encuentra doblado hacia la carrera 14, se le da a conocer a la propietaria que debe para coordinar con las entidades encargadas de la tala del árbol para una mejor convivencia.</p> <p>El día 27 de abril de 2026, se realizó caracterización a punto crítico ubicado en la carrera 16ª#27 -19 donde se evidencia que el lugar está siendo utilizado para arrojar desechos lo cual está generando problemas de salud e inseguridad en el sector donde es utilizado para el consumo de sustancias por parte de los habitantes de calle.</p> <p>El día 09 de junio de 2026, se realizó visita con el fin de verificar problemática por acumulación de residuos por parte de un habitante con problemas psicológicos donde la comunidad hace un llamado por la presencia de vectores, roedores, malos olores que provienen de la vivienda del señor Darío García.</p> <p>El día 10 de junio del 2026, se realizó acción de prevención en el barrio villa roció con el fin de mejorar la convivencia y la seguridad instalando una valla en un punto que esta generando problemáticas por la presencia de habitantes de calle que arrojan desechos y generando inseguridad para los habitantes del sector.</p>	<p>Anexo CD – con la siguiente información:</p> <p>5.1.- Acta de Reunión – dos (2) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>5.2.- Acta de Reunión – dos (2) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>5.3.- Acta de Reunión – dos (2) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>5.4.- Acta de Reunión – dos (2) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>
<p>6. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a cargo de la</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio de 2026, se realizó acciones de inspección, vigilancia y control:</p>	<p>Anexo CD – con la siguiente información:</p>



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
Secretaría mediante la asistencia y realización de visitas a los establecimientos de comercio de alto impacto ubicados en la comuna asignada, con el propósito de salvaguardar la seguridad y la convivencia en el municipio de Yopal. Producto: ejecución mínima tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna asignada del área urbana. Evidencia: informe de visita, actas de reunión, planillas de asistencia o registro fotográfico.	<p>El día 26 de mayo del 2026, se brindó apoyo a la actividad de inspección, vigilancia y control al establecimiento con razón social BAR KANY, ubicado en la calle 26 con carrera 5 donde Policía Nacional y la secretaria de Gobierno procedió hacer llamado preventivo por la problemática por manejo de ruido que se vine presentando y socializo la Ley 2450 de 2025 donde la tranquilidad es un derecho protegido y el artículo 87 de la Ley 1801 del 2016., la cual habla de la documentación requerida para el funcionamiento del establecimiento donde la propietaria manifestó que por motivos donde hace 2 días había adquirido el establecimiento no contaba con la documentación al día .</p> <p>El día 28 de mayo del 2026, se brindó apoyo a la actividad de inspección, vigilancia y control al establecimiento con razón social PIEDEMONTE , ubicado en el barrio la esperanza en la carrera 17 # 22 – 22, la secretaria de Gobierno procedió hacer llamado preventivo por la problemática por manejo de ruido que se vine presentando y socializo la Ley 2450 de 2025 donde la tranquilidad es un derecho protegido y el artículo 87 de la Ley 1801 del 2016., la cual habla de la documentación requerida para el funcionamiento del establecimiento.</p> <p>El día 28 de mayo del 2026, se brindó apoyo a la actividad de inspección, vigilancia y control al establecimiento con razón social BAR CUBETA LA 20, ubicado en el barrio la esperanza en la carrera 17 # 22 – 23, la secretaria de Gobierno procedió hacer llamado preventivo por la problemática por manejo de ruido que se vine presentando y socializo la Ley 2450 de 2025 donde la tranquilidad es un derecho protegido y el artículo 87 de la Ley 1801 del 2016., la cual habla de</p>	<p>6.1.- Acta de Reunión – tres (3) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>6.2.- Acta de Reunión y Control de Asistencia Externa – cuatro (4) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>6.3.- Acta de Reunión y Control de Asistencia Externa – cuatro (4) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	<p>la documentación requerida para el funcionamiento del establecimiento.</p> <p>El día 28 de mayo del 2026, se brindó apoyo a la actividad de inspección, vigilancia y control al establecimiento con razón social BAR LA FONDA PAISA, ubicado en el barrio la esperanza en la carrera 17 # 22 – 29, la secretaria de Gobierno procedió hacer llamado preventivo por la problemática por manejo de ruido que se vine presentando y socializo la Ley 2450 de 2025 donde la tranquilidad es un derecho protegido y el artículo 87 de la Ley 1801 del 2016., la cual habla de la documentación requerida para el funcionamiento del establecimiento.</p> <p>El día 09 de junio 2026, se realizó apoyo a la Policía Nacional, con el fin de efectuar Inspección y Vigilancia en los entornos escolares de la Institución Educativa Paraíso, ubicada en la comuna 4, donde la Policía Nacional desarrolló labores de vigilancia y control en el marco de la prevención de la comisión de delitos. Durante el desarrollo de la actividad, la Policía Nacional, el ICBF, la Personería Municipal y el programa de Entornos Escolares participaron como garantes del procedimiento realizado a los estudiantes al momento de ingresar a la institución educativa. En el procedimiento, la Policía Nacional incautó una navaja multiusos, la cual quedó a disposición de las autoridades competentes para el respectivo trámite.</p>	<p>6.4.- Acta de Reunión – dos (2) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>6.4.- Acta de Reunión – tres (3) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	4658612049	MAYO	\$ 223.000
PENSION	4658612049	MAYO	\$ 285.400
ARL	4658612049	MAYO	\$ 43.500

CODIGO: AP5-F12

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024



INFORME DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, artículo 244, el pago de seguridad social para los contratistas y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes, a la seguridad social, no implica anexar la planilla del mes de junio de 2026 para este periodo.
Nombre Contratista: DIANA LILIANA BARRERA TANDIOY Identificación: 1118547527	Firma: <i>Diana Barrera.</i>

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1116547454, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial N° 5, del contrato No. **0190-2026 DEL 23 DE ENERO DEL 2026**, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaría de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar

FIRMA	FIRMA
NOMBRE:	NOMBRE: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
CARGO:	CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR DEL CONTRATO

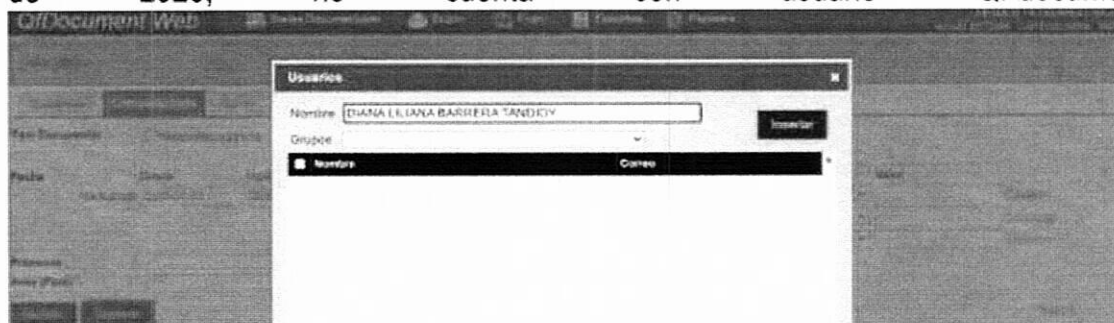


CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **DIANA LILIANA BARRERA TANDIOY**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1118547527** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0190-2026** se encuentra a paz y salvo desde el 24 de mayo al 23 de junio de 2026, no cuenta con usuario QFdocument.

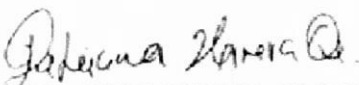


Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los veinticuatro (24) días del mes de junio del 2026

Heider Hernando Rico
Técnico Contratado


DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04



CÓDIGO: AP4-F13

VERSIÓN: 11

FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELÉFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL - CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Certificamos que DIANA LILIANA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1118547527, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) DIANA LILIANA BARRERA TANDIOY con documento CC 1118547527, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4658612049	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	MAYO/2026	Periodo Cotización Salud	MAYO/2026
Fecha Pago	2026/06/30	Número de Autorización	9997266817

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
	PENSIÓN	Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

	SALUD	Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	30 Tarifa		12,500 %

	RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30 Tarifa		2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Revisado: Lidy Robles
02-07-2026